

# BOLETIN INFORMATIVO 001 – 2025

## Enero a abril - Consejo de Administración

Ya contamos con agua lluvia en las llaves ubicadas en puntos estratégicos dentro del conjunto, podemos usarla en lo que se requiera en el interior de las casas y en el área común.

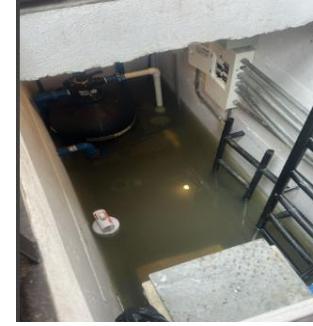
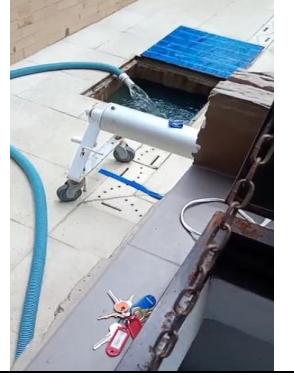
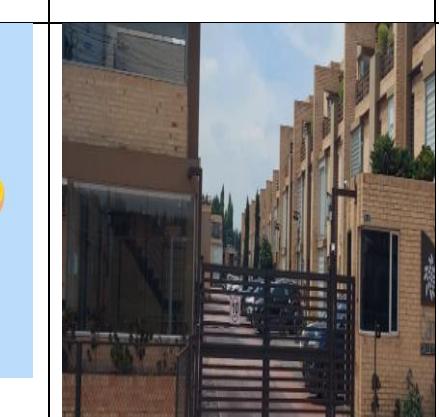
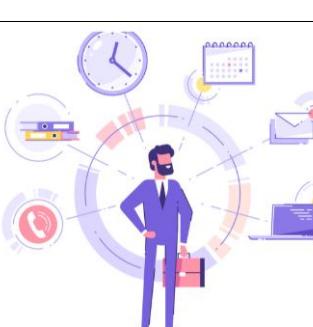
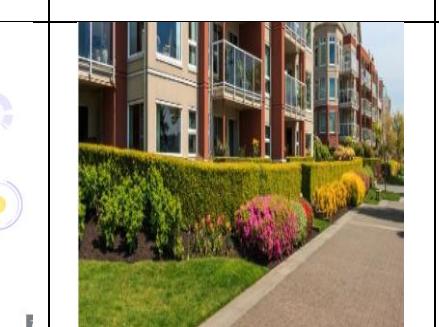
**¡OJO NO ES POTABLE!**

No está permitido lavar los carros al interior de conjunto. Pilas!



Se está construyendo dos sumideros para drenaje del agua que se aposaba en el corredor frente a las casas 12 a 29 con arreglo de algunos adoquines muy deteriorados.



<p>Se presentó inundación en el cuarto de bombas de la piscina sin daños en los equipos, sin embargo, hay lugar a una adecuación para drenaje eficiente en este espacio. También se debe intervenir la cubierta de esta área.</p>			
<p>Se ha priorizado las actividades y trabajos por desarrollar, para lograr su ejecución es importante el cumplimiento en el pago de la cuota de administración dentro del mes. Sin su compromiso, el conjunto se limita a pagar a los contratistas y proveedores sin oportunidad de ejecutar actividades importantes de mantenimiento y mejoras.</p>			
<p>Se está desarrollando proceso de selección de servicio de administración para el conjunto a partir de junio. La convocatoria es de invitación personalizada y para contrato por prestación de servicios.</p>			
<p>Otros mantenimientos:</p>	<p>Poda de árboles y zonas verdes incluidos parqueaderos.</p>	<p>Pintura salón de juegos infantil</p>	<p>Mantenimiento sistema de alarma perimetral</p>

<b>Adquisición o cambio de caneca verde.</b>  Sólo debes acercarte a la EPC Cajicá y llevar los siguientes documentos:  Si es cambio llevar la caneca deteriorada.		Recibo del servicio de acueducto de la casa.	Fotocopia de la CC
<b>RECUERDA!</b>  En la página del conjunto <a href="http://canelonph.com.co">canelonph.com.co</a> encuentras:	Manual de convivencia vigente.  Se proyecta actualizar.	Reglamento PH del conjunto.  Se proyecta modificar	Estados financieros, último cierre presentado.
<b>Por una sana convivencia, en armonía y respetuosa de los derechos y deberes de todos:</b>	El todero dedica su tiempo únicamente a trabajos en las áreas comunes.	Los residuos de arreglos locativos se deben disponer por cada casa directamente con la EPC	Cada propietario es responsable del mantenimiento de su fachada frontal y posterior.

**“La unidad es fuerza. Cuando existe trabajo en equipo y colaboración, se pueden lograr cosas maravillosas.”** Mahatma Gandhi.